

METROVACESA, S.A. (METROVACESA o la Sociedad), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) la siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en los apartados 5.1.3 y 5.1.9 de la Nota sobre las Acciones del Folleto Informativo del aumento de capital social de la Sociedad, por importe de 1.949.903.763 euros, aprobado por la Junta General de la Sociedad del pasado 28 de junio de 2011, se informa que en el día de ayer concluyó el periodo de suscripción preferente, previsto como primera vuelta del proceso.

Según la información provisional recibida con esta fecha por parte de la entidad agente designada para el aumento de capital social, el número de acciones nuevas suscritas durante el periodo de suscripción preferente (primera vuelta) asciende a la cantidad de 7.791.316, lo que representa un 0.599 % del total de la ampliación, y supone un importe efectivo de 11.686.974 euros .

No obstante lo anterior, el número final de las acciones nuevas suscritas durante dicha primera vuelta se conocerá con carácter definitivo durante los próximos días, una vez cerradas las posiciones de derechos y recibidas las correspondientes relaciones de suscriptores por parte de las diferentes entidades participantes.

Una vez concluya el trámite anterior, se abrirá el periodo de asignación discrecional (segunda vuelta) durante el cual se procederá a la asignación de acciones nuevas sobrantes mediante la compensación de créditos. Finalizada dicha asignación se informará sobre el resultado final de la suscripción.

Madrid, a 27 de julio de 2011.

D. Lucas Osorio Iturmendi
Secretario del Consejo de Administración de
Metrovacesa, S.A.